

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Lunes 5 de noviembre de 1894.

NUMERO 298

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela  
Funciones por tandas  
HOY 5 DE NOVIEMBRE.

A las 8.—

CARAMELO

A las 9.—

¡Viva mi niña!

A las 10.—

¡Quien fuer libre!

Obras en ensayo: La Verbena de la Paloma, Cornetilla y Los Puritanos.

## TELEGRAMAS

Nacionales.

DE HOY

Madrid, noviembre 5

El ministerio ha quedado constituido en la forma que telegráficamente, encargándose el presidente del Consejo, Sr. Sagasta, de la cartera de Ultramar, que desempeñará hasta que jure el nuevo ministro, Sr. Abarzuza.

Son muy contradictorios los juicios que este nombramiento ha merecido a los hombres importantes de todos los partidos. Los conservadores lo censuran abiertamente.

Al señor Abarzuza se le espera hoy en Madrid y antes de jurar hará una visita a S. M. la Reina de acatamiento a la monarquía, que combató durante toda su vida pública.

Los diputados de Unión Constitucional se reúnen hoy para resolver acerca de su actitud en vista de la solución dada a la crisis.

Nada puedo adelantar sobre los proyectos del nuevo ministro porque esos proyectos, si los tiene, son desconocidos.

Los periódicos hacen deducciones en virtud de los antecedentes políticos del señor Abarzuza, y claro está que todos creen en lo de llevar al ministerio un criterio liberal.

Muchos serán los republicanos posibilistas, hoy monárquicos, que ocupen puestos importantes en la actual situación, siendo seguro que la subsecretaría y direcciones del ministerio de Ultramar, sean desempeñadas por correligionarios del señor Abarzuza.

Extranjeros.

DE AYER

Berlín, noviembre 4

Se negocia entre los gobiernos alemán y británico para establecer el protectorado exclusivo de Alemania en las islas Samoa.

Londres, id. id.

La reina de Inglaterra no estará representada en los funerales de Alejandro III por el príncipe de Gales, por ser éste cuñado de la emperatriz viuda.

Es probable que sea nombrado el famoso general Wolseley para representar a la reina.

DE HOY.

Nueva York, noviembre 5

Dicen de Madrid que el programa del nuevo Ministerio formado por el señor Sagasta será la reforma colonial y la aduanera y el empréstito de 750 millones de pesetas.

París, id. id.

Se están enviando coronas a San Petersburgo para colocarlas en el féretro de Alejandro III.

Una ha sido costeada por los inválidos del ejército francés. Otras por los niños de las escuelas de París.

Berlín, id. id.

El nuevo canciller, príncipe de Hohenlohe, ha declarado que es partidario de que se recarguen los derechos de aduana sobre las importaciones de los Estados Unidos.

Nueva York, id. id.

Dicen de Méjico que se someterá a

un arbitraje la cuestión de límites entre la República de Méjico y Guatemala.

Roma, id. id.

Sigue el desacuerdo entre los ministros italianos acerca de los presupuestos.

Todos ellos, menos el de Gracia y Justicia, se niegan a hacer las rebajas en los gastos exigidas por el señor Sonnino, ministro de Hacienda.

París, id. id.

El gobierno francés tiene la seguridad de que Inglaterra no intervendrá en la cuestión de Madagascar si Francia se limita a exigir que se cumplan los tratados.

Viena, id. id.

El emperador de Austria estará representado por un archiduque en los funerales de Alejandro III.

Siguen aquí los rumores acerca de la política que hará el nuevo emperador de Rusia, Nicolás II.

Se cree que será aliado de Alemania y que mantendrá buenas relaciones con Inglaterra, que evitará todo motivo de guerra y que hará reformas en sentido liberal.

Los principales periódicos austriacos opinan que el resultado de la muerte de Alejandro III será aislar a Francia.

## Sección política

### Declaraciones del Jefe

Ayer hemos publicado las muy discretas y oportunas que nuestro diligente é ilustrado corresponsal en Cienfuegos oyó al Excmo. Sr. Marqués de Apeateguía, que había ido a la Perla del Sur para despedir al señor Santos Guzmán.

Nuestro ilustre jefe mostróse, con razón satisfecho del resultado evidente y trascendental de la visita que hizo a las Villas aquel elocuente orador.

Esa satisfacción del jefe de nuestro partido explica lógicamente el desagrado que manifestó el *Diario de la Marina* por el resultado del viaje aludido: es natural que habiendo éste convenido extraordinariamente a la coexistencia en que militamos, haya él satisfecho al jefe celoso de ésta, tanto como desagradó al órgano apasionado de los reformistas.

Ha tenido el Sr. Marqués de Apeateguía frases sinceras de elogio y consideración para el señor Becerra por la noble y leal actitud en que ha caído, por no hacer traición a su conciencia y a sus doctrinas.

Nada debe nuestro partido al último Ministro de Ultramar; más esta circunstancia no puede ser obstáculo y por el contrario resulta estímulo poderoso para que ensalcemos como se merece la conducta correcta y patriótica de quien no ha vacilado en sacrificar su cartera y en promover a su partido una nueva crisis, que forzosamente tiene que precipitar su abandono del poder, antes que renir con sus convicciones y sus naturales compromisos en la política colonial.

Buena falta hacen esos ejemplos de corrección y desinterés, en la época de excepcionismos ruines que atravesamos.

¡Ojalá el rasgo de honradez y consecuencia del señor Becerra, sea comprendido é imitado!

Respecto a la crisis, que aún no parece definitivamente resuelta a la hora en que escribimos, nuestro jefe tiene confianza en una solución no ajena al valimiento y significación de los elementos que constituyen el partido Unión Constitucional.

No parece que puedan quedar defraudados en este concepto los justos optimismos de nuestro ilustre amigo.

Locura insigne sería en el señor Sagasta pensar que podría prescindirse en las combinaciones más graves de la política nacional, del partido que con su sola resistencia pasiva ha paralizado los planes antillanos de dos gobiernos mal aconsejados en esa materia. A tanto equivaldría negarse ahora a una lógica rectificación de pasados errores, como disponerse a reanudar en breve plazo los cabildos y las componendas y los surtidos que exige toda renovación ministerial, cuando no fuera a perder por algunos años el poder para la fusión liberal.

A mayor abundamiento la candidatura, que se supone triunfante, del nuevo gabinete, prueba que no se piensa en la posibilidad de hacer que venza sin alteraciones substanciales al plan Maura.

La circunstancia de que éste ex-ministro de Ultramar no vuelva al Ministerio en que formuló sus proyectos, y el hecho de que un consejero ostensiblemente contrario a ellos, en lo substancial, forme parte del nuevo gobierno, son pruebas evidentes de que las razones alegadas y los esfuerzos realizados por nuestro partido, no fueron, como no debían ser, labor inútil para la marcha y accidentes de la «generosa y tradicional política de la nación española.»

Confiemos, pues, con nuestro jefe respetable en que los problemas del presente se han de resolver de manera satisfactoria para todos los intereses legítimos.

## Protestas

La petición formulada por algunos industriales de Cataluña para que se cierren nuestros puertos de Sagua y Cárdenas, a las importaciones, creemos no prosperará, por cuanto no existen razones fundamentales en qué apoyarla, y causaría sensibles perjuicios a los comerciantes de aquellas importantes poblaciones, que vienen ejerciendo su profesión al amparo de las leyes.

Hace pocos días dimos cuenta de la notable reunión celebrada por los comerciantes de Cárdenas, para protestar contra aquella petición; hoy, vamos a reproducir las gestiones que han iniciado los de Sagua, encaminadas al mismo fin, y que tomamos de un colega de aquella localidad:

«Como se había anunciado, tuvo efecto ayer en el Casino Español, la junta de importadores de esta plaza, con el objeto de acordar lo conveniente a fin de que no prevalezca el proyecto de cerrar nuestro puerto a la importación de tejidos. Usaron discretamente de la palabra varios señores concurrentes, y conformes todos en la necesidad de defender los amenazados intereses del comercio de esta localidad, se convino en dirigir telegramas a los señores Carvajal, Pertierra y Dolz, el primero diputado por la circunscripción, rogándoles gestionen la resolución favorable del asunto de que se trata.

Además se acordó dirigir una exposición con igual objeto al señor ministro de Ultramar, exposición que será redactada por los señores D. Jesús Lorenzo Díaz, D. Gabriel Folla y D. Eduardo Radelat, y que será remitida a Madrid para su entrega al ministro, al diputado señor Carvajal. Celebramos la actitud de nuestros comerciantes importadores, y esperamos que el Gobierno les haga cumplida justicia.

He aquí los telegramas a que nos referimos:

Jose Pertierra.

Senado.

Madrid.

Veá cablegrama transmitido hoy Carvajal. Interponga influencias cooperando.

Noriega, Radelat.

Angel Carvajal.

Congreso Diputados.

Madrid.

Comercio importadores Sagua, ruega no se cierre importación tejidos según pretensión. Irroganse graves perjuicios sin beneficio Estado.

Próximo correo detalles. Consigna cooperación demás diputados.

Maribona, Fuente, Noriega.

Eduardo Dolz.

Congreso Diputados.

Madrid.

Ruego a nombre importadores Sagua gestione no se cierre importación tejidos este puerto.

Ombata monopolio instante.

Lorenzo.

Justas nos parecen las protestas de los comerciantes de Cárdenas y Sagua, y no dudamos que el Gobierno las tendrá en cuenta para resolver este importante asunto.

## Recortes

*El País* también quiere ser gracioso a ratos perdidos.

Y a más de gracioso resulta olvidadizo.

Y a más de olvidadizo suele equivocarse.

O hace que se equivoca.

Después de haber presentado su dimisión honradamente el señor Becerra, se las echa el autónomo de *D. Sabido*, y dice:

«Por muchas que hayan sido las promesas que hizo el señor Becerra, de que él no era más que un continuador de su antecesor, el país nunca le dio crédito, y su escepticismo ha quedado plenamente justificado.»

Lo mismo cambian de amores que de corbata, ciertos caballeros.

Y los aplausos que le han coreado ustedes cada vez que se los daba el *Diario de la Marina*?

Pues han sido muchos.

¡Ahora quieren quitarle lo bailado!

No se diga que *El País* no encuentra adjetivos bonitos cuando los busca. Leamos:

«Porque, ya lo hemos dicho otra vez, el señor Sagasta tiene la ventaja sobre cualquier otro hombre político de España, de ser el más dúctil.»

Eso es lo que ustedes van buscando.

Ductilidad.

Por eso se han encariñado con los reformistas.

Porque son de pasta dúctil y la modelan ustedes como les da la gana. Veremos qué engendro forman.

Los augurios de la impaciencia son pintorescos.

«Por otra parte, como el nuevo Ministerio será la resultante de la transacción acordada entre los diversos grupos del partido reformista, hay que tener presente la parte preponderante que en estas negociaciones ha tenido el señor Gamazo, quien no hubiera ajustado un convenio que significase por su parte el abandono del plan del señor Maura, con quien está tan identificado.»

¡Bier; pero...!

¡Y si se confirma la partición de camaritas?

¡Se conformará *El País*!

¡Se amoldará el *Diario* a que le rompan la crisma a la intangibilidad gongorina de su proyecto!

Estas cosas son más terribles que la propia crisis para las gentes que, como los reformistas, viven con el credo en la boca.

Nosotros....

Tranquilos.

No tenemos prisa.

Hablando de Maura, pregunta *El País*:

«¿Y qué puede significar la presencia de éste en el nuevo Ministerio sino el propósito de velar desde su puesto por la obra política de que tan

ta y tan purísima gloria ha derivado para su nombre?»

Significa más, mucho más.

Significa seis mil duros de sueldo y....

Coches galoneados.

Luego canta victoria *El País*, y dice hablando de la cartera de Ultramar:

«Que si el señor Abarzuza no se decide a aceptar ese cargo, se le confie a un hombre político cuyos indiscutibles antecedentes inspiren en el país una gran confianza de que las reformas se han de aprobar.»

Si, señor.

La misma confianza que inspiraba Maura cuando subió en blanco.

¿Pensaban entonces los autonomistas que les había de resultar tan reformador y tan..... dúctil?

Pues confíen y aguarden sin adelantarse el bisieto.

Donde menos se piensa salta.....

Un viceversa.

Lo menos seis veces al mes nos matan y nos destruyen los hijos de Maura: pero ahora no nos llaman *cadáveres*. *El País* dice solamente que hemos sido vencidos.

Veamos:

«Ya hoy puede decirse que los conservadores de Cuba han sido vencidos en la gran campaña que abrieron contra las reformas coloniales; pero que no pueda más tarde decirse que lo que perdieron en lucha abierta lo ganaron después combatiendo en guerrillas y desde sus emboscadas.»

De modo que ¡tan grande es nuestra virtualidad, que después de vencidos en gran campaña podemos ganar, con guerrillas insignificantes!

Pues cuente *El País* que esos casos no se dan más que en uno: en el de que se pelee por una causa santa y justísima y estando los guerrilleros poseídos del amor que las justas y nobles causas infunde.

Por única vez nos hace su señoría justicia.

¡Estimando!

Ya verán ustedes como dan vértigos las alturas.

«El sentido de la crisis planteada no puede dejar de estimarse como totalmente favorable a la causa de la reforma colonial; pero hay que desear que no se desvirtúe por una mala elección de la persona que ha de desempeñar el cargo de Ministro de Ultramar.»

Muy sencillo.

Para evitar las malas elecciones envíen ustedes un *elegido*.....

¡Por cable!

Como el tiempo es gran maestro de verdades ya se ha descubierto el número, la cifra exacta, de los asistentes a la velada última de los reformistas.

Un respetable caballero padre político de otro no menos respetable, y reformista por más señas, tuvo la paciencia de situarse en la puerta para contarlos y poder apreciar a dónde llegaban las alteraciones del *Diario de la Marina*.

Asistieron ¡153! hombres incluso los autonomistas que honraron el local con su asistencia.

Conque de ciento cincuenta y tres a cinco mil ¿cuántos van?

¡Yo no saco la cuenta!

¡Me atonto!

## Información

### Bien venido

Ha regresado de su excursión a Europa, donde ha realizado grandes compras para su casa acreditadísima, nuestro amigo particular, don Francisco Varela, propietario, como es sabido, de una de las mejores sastrerías del país.

Sea bien venido.

# Efemérides históricas

5 de noviembre de 1413

Sumisión de la ciudad de Balaguer (Lérida) a D. Fernando I de Aragón

Como pretendiente al trono de Aragón, vacante por fallecimiento de D. Martín el Humano, presentóse el Conde Urgel cuyos derechos así como los de otros cuatro aspirantes, quedaron sometidos al examen de los comisionados que cada estado del reino envió al parlamento de Caspe.

El fallo de esta junta fué que debía adjudicarse la corona al infante regente de Castilla D. Fernando, por concurrir en él fundamento de mejor derecho y con efecto, todo el reino hubo de reconocerle y aclamarle por legítimo sucesor de la monarquía aragonesa.

Sólo el Conde de Urgel á quien la ambición le hacía juzgar el asunto en favor suyo, se negó á prestarle obediencia y con el auxilio que le prestó el duque de Orléans, hijo del rey de Inglaterra, reunió algunas gentes y llegó á apoderarse de diferentes puntos.

Para contener esta sublevación acudió D. Fernando á su aliado el rey de Castilla, en demanda de refuerzos y tan pronto como los obtuvo salió al encuentro de los rebeldes, á los cuales alcanzó y derrotó cerca de Castellfort.

Faltábale, sin embargo, acabar con el foco principal de la insurrección que era la ciudad de Balaguer.

Allí se hallaba refugiado el Conde y por espacio de muchos días estuvo la defensa con gran valor hasta que la escasez de viveres y la deserción de su gente halagada por el perdón que les ofrecía D. Fernando, le obligaron á entablar negociaciones de paz.

Su esposa, la Condesa, fué la encargada de conferenciar á este fin con el de Aragón.

Bien cara pagó su rebeldía el pretendido monarca, pues aunque obtuvo la seguridad de que su vida quedaría á salvo, sufrió en cambio, la confiscación de todos los bienes y la pena de prisión perpetua en la ciudad de Jativa, donde al poco tiempo acabó sus días.

(Prohibida la reproducción.)

## Metálico

D. Rafael B. Pagudo, exportó el sábado último para Nueva York por el vapor *Yuatán*, \$9,000 en oro del curso nacional.

## Índice de Marina

Nombrando ayudante de Marina y Capitán del puerto de Ponce al capitán de fragata don José González de la Cotera.

Destinando á este Apostadero á los comandantes de fragata D. Vicente Galiano y Arenas y D. Manuel Fernández y Delgado.

Nombrando comandante del crucero "Sánchez Barcáiztegu" al capitán de fragata don Francisco Ibáñez y Valera.

Nombrando 2º comandante de Marina de Cienfuegos al teniente de navío don Juan Faustino Sánchez.

Concediendo pensión de 825 pesetas anuales á doña Carmen Llambías y Piñón, huérfana del guarda almacén de primera clase don Miguel.

Promoviendo á sus empleos inmediatos superiores con la antigüedad de 8 de octubre último, al capitán de fragata don Leopoldo Boado y Montes, y teniente de navío de 1ª clase á don Dimas Regalado y Wossen.

Concediendo residencia en la Habana, durante el tiempo que permanezca en situación de excedencia, al médico mayor don José Camacho y Francés.

## Para las víctimas de la inundación

El Gobernador general ha dirigido al Regional los siguientes telegramas:

«Noviembre 3

Recibidas sus comunicaciones sobre daños en varios puntos de la provincia Las remito á la Junta central de socorros, que desde las primeras noticias se ocupó activamente de enviar auxilios. Con tal objeto solicité y he obtenido del Gobierno ampliación de 25 mil pesos al crédito concedido para Sagna.»

«Noviembre 4

De conformidad con la propuesta de V. S. I., autorizo al alcalde de Manzanillo para que aplique el producto de la suscripción de aquel término al

socorro de las desgracias y daños causados en el mismo por la inundación.

Respecto de la aplicación del resto de la suscripción á la provincia y creación de una junta en la misma, en breve recibirá V. S. I. las oportunas instrucciones de la Junta central de socorros.»

El gobernador general recibió del gobernador regional de Cuba el siguiente despacho:

«Noviembre 4.

Interpretando sentimientos habitantes provincia doy las gracias á V. E. por eficaz auxilio prestado por V. E. para las víctimas de la inundación.

## Importante telegrama

Nuestro distinguido correligionario el Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río, ha recibido el siguiente importante telegrama:

«Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río.—Habana.

Camsjuani, octubre 4, 2 t.

Ha sido bendecida é inaugurada hoy con gran solemnidad, la nueva estación que la empresa del Ferrocarril de Sagna, que V. E. preside, ha construido en este pueblo. Doy á V. E., en nombre del Ayuntamiento y demás habitantes, la enhorabuena por la realización de tan importante obra, siendo á la vez intérprete de la inmensa gratitud que siente este vecindario hacia Directiva y digno administrador de la empresa, señor Oña.

El alcalde municipal, Francisco de la Torre»

Felicitemos entusiastamente á la empresa del ferrocarril de Sagna, que con tanta eficacia sirve los intereses del público, y damos nuestra enhorabuena al señor marqués de Pinar del Río, á los demás señores de la Directiva y al activo administrador de la empresa, señor Oña.

## Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 87 á 9, descuento.  
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-78 en plata.  
Billetes: 4 á 4 1/2 p. D.

## NOTICIAS

Abordo del vapor correo *Reina María Cristina*, ha regresado á esta capital, repuesto de la enfermedad que le obligó á marchar á la madre patria, nuestro apreciable amigo el señor don José Artidiello, dignísimo administrador del Ferrocarril Urbano, al que felicitamos por su feliz llegada.

En la cárcel pública de esta ciudad se encuentran dos presos atacados de viruela.

Por impedir el tránsito á un carrito del Urbano, en la calle de San Rafael esquina á Aguila, fué detenido don José García.

El presidente de la Junta de Patronos del hospital de Güines en telegrama del sábado dice al Gobernador regional, que la expresada Junta ha sido amenazada por los contratistas de suministros del hospital á suspender el servicio por falta de pago puesto que en la caja no existían fondos: que las gestiones hechas por la Junta ante el Gobierno general y regional y Junta provincial no han dado resultado y que los Ayuntamientos que componen el distrito no satisfacen la cuota que les corresponde y hace constar además que la situación de los 36 asilados allí existentes es desesperada, en vista de lo cual la Junta después de agotados todos los recursos que estaban á su alcance para evitar el conflicto, declina la responsabilidad que puede caberle.

El señor Gobernador regional pidió explicaciones sobre el particular al Alcalde municipal de Güines quien le contestó ayer domingo con el siguiente telegrama:

«Esta Alcaldía ignoraba por completo conflicto surgido Junta de Patronos por falta recursos. He anticipado \$1,000 por cuenta corriente ejercido, pero es indispensable que Ayuntamientos distrito paguen sus adeudos, si han de evitarme nuevos conflictos.»

¡Oh, Bayar, Alcalde insigne, que ignoras los conflictos que surgen en tu insula!

El alcalde municipal de la Salud participa en telegrama de ayer al Gobierno regional, que el camino de Guiró apareció asediado don Serafín Conde. El cadáver presentaba 7 puñaladas en el pecho y la cabeza machacada.

Ha sido detenido como presunto autor del hecho don Esteban Calvo Martínez, el cual días antes había tenido una cuestión con el interfecto.

Según telegrama recibido por sus armadores, el vapor «Julia» salió de Santa Cruz de la Palma para esta ciudad ayer domingo; habiendo llegado á dicho puerto el mismo día el vapor «María Herrera», que salió de Caibarién el 25 de octubre á las dos de la tarde.

En el vapor nacional *Manuela*, que procedente de Puerto Rico y escalas entró en la mañana de ayer en puerto, fían llegado á esta ciudad el coronel don Antonio López de Haro, acompañado de su familia; los tenientes don Bonifacio Domínguez y don David Blanc; 4 guardias civiles, 1 corneta, 1 sanitario y 20 soldados; de éstos 5 enfermos y 9 presos.

## Crónica

### «Lo sublime en lo vulgar»

¿Que por qué doy la preferencia á este drama, representado el sábado, y no comienzo hablando de *La Carcajada*, que se hizo anoche? Pues por dos razones: la primera puedo compendiarla en un aforismo latino que aprendí cuando andaba en los bancos universitarios, aunque no respondo de su prosodia: «prior est temporis, potior est juris»; y la segunda porque soy del mismo parecer de Vico: «este drama no encaja ya en la cultura de ciertos públicos». A pesar de todo ello, diré en estilo de gacetero ramplón que D. Antonio rayó á gran altura, interpretando el Andrés de *La Carcajada*.

¡Ya lo creo que rayó, y tanto, que á la conclusión del segundo acto, en los momentos de fingir el ataque de locura, crispáronsele los nervios á Rubio, el jefe de policía municipal, quien voceaba en medio de la sala:

—«A mí que no me ordenen detenerle. Ese hombre ha robado bien: yo robaría de idéntico modo. ¡Por qué le han sorprendido en los precisos instantes en que iba á restituir el dinero! Haberle dejado.»

—Pero, señor jefe —arguyó Las Tortas, —si no le echan garra al ladrón, no hay drama.

—Pues que no lo hubiera. Sobre todo, señor ayudante, nadie le ha dado á usted vela en este entierro. Vaya usted á ver si se infringen las ordenanzas municipales. ¡Media vuelta á la derecha! ¡arr...!!

Luego de haberme instruido de cómo se las gasta Rubio en materia de crítica dramática, no me parece prudente discurrir acerca de la interpretación de una obra que de tal modo revuelve la billa al delegado del Mufcipe magno, por lo que trataré, modestamente, y con permiso de nuestro Júpiter literario, el maestro Valladares, de escribir algo referente al pensamiento que se desarrolla en *Lo sublime en lo vulgar*, aunque procurando no herir la susceptibilidad del aludido Dios del Arte, á pesar de que bien pudiera suceder que la premura en el desarrollo me obligase á consignar alguna torpeza.

Cuando se puso *El año gordiano*, hubo algunos cursis que trataron de evidenciar el mal gusto que les dominaba, haciendo el análisis de la obra. Quién opinaba que no debía matarse á la mujer adúltera; otros, en fin filantropía d'go del reglamento de la Sociedad protectora de animales y plantas, aseguraron que antes que ultrajar la honra de la esposa feágil, de bise comprarla un paquetito de bombones, sermonearla un poco y luego darle un beso, exclamando: «la paz reina en Vasovia».

Yo, que en estas puntiguadas materias pienso que todos los tormentos de la inquisición resultan demasiado delicados para el cuerpo de una férida; yo, que sería capaz de cortar en pedazos á la mujer que me traicionase y echar los trozos á los más infectos cerdos para que saborearan el alimento que les es propio; yo, que para el amante inventaría un castigo refinadamente bárbaro y doloroso, me he sentido casi tan indignado viendo en la escena «Lo sublime en lo vulgar», como Rubio anoche cuando aplaudía á Echegaray, en «La carcajada». A mí no podía alcanzárseme que un hombre tan bravo como el D. Bernardo de «Lo sublime» perdonase á su perjura

compañera, después de haber dado muerte al risible seductor.

Cuando Dumas, hijo, planteó el dilema en la *brochure* del «Hombre mujer», y más tarde, en el estreno de «La mujer de Claudio», verificado el día 16 de enero del 73, desarrolló la tesis aconsejando el único remedio: ¡tus tal, sentí yo hondo regocijo.

Matar, y matar pronto, es preferible á vivir con una mujer de quien se sospecha; porque cuando la duda penetra en el alma y se ensiforea del espíritu, la paz del hogar muere y la vida íntima se convierte en un infierno, en un hervidero de angustias, en un perpetuo sobresalto, en un manantial de dolores que procrea la inquina más abominable, la cual á su vez es creadora —si el hombre no es de los predestinados— de bestiales silletazos, de miradas que surten el efecto de un balazo, de frases que hieren, y de una sorda lucha que ahoga, causando amarguras sin límites, horas de eterna desesperación.

Yo, en lo que atañe al honor del prójimo, pienso de un modo tan radical, que no gusto ni siquiera de hacer una reverencia, no digo ya á una mujer casada, pero ni aún á la concubina de un cualquiera, pues creo que á las mujeres se las empaña hablándolas. Así es que cuando presencio la apotheosis de una hembra como la indigna de «Lo sublime en lo vulgar», me enfermo de ira.

Si es verdad que el teatro *castigat ridendo mores*, ¡qué corrección ni qué ejemplaridad es la de este drama de Echegaray!

La Inés de *Lo sublime* es acreedora á una gruesa de estacazos para morigerarla un poco; pero de ninguna manera á que se le ceda la mitad de una fortuna, ni á que se la contemple tanto.

Ese bondadoso cultivo de un alma estúpida y perversa no se hace, no puede hacerse con buenas acciones. La mujer y el loco no obedecen más que al palo. La misma debilidad de su organismo les hace apreciar la importancia de un dolor material. Por eso se corrigen, que no por reflexión. Dumas dice: matadas; yo diría: leña en ellas.

Vico hizo un D. Bernardo prodigioso. Era el mismo cornu en escena; pero yo le ruego que no ponga obras con finalidades tan contradictorias como *El año gordiano* y *Lo sublime en lo vulgar*.

Caso de que no dé á conocer algo de ese jaez, haga *La mujer de Claudio*.

Desde que yo leí *L'Affaire Clemenceau*: ¡qué tanto odio!

Yo le temo más á una mujer que á un regimiento que viniese sobre mí á paso de carga.

Conozco á una señora de la clase de hombranas que cuando se pronuncia su nombre en los círculos literarios, tiembla hasta la luz del gas. Pues bien; si á esa fiera, su marido la hubiese domesticado como aconseja Shakespare en «La mégere apprivoisée», no se me pondría á mí, en este momento que en recuerdo me perturba la carne de gallina. ¡Hubiera estado divertido que á esa furia se la perdonase, caso de haber pecado! Nada de perdón: que le arranquen las uñas y que la coloquen en una fiera.

Mucho aceite hirviendo con las Inés; de la vida real. Y si á usted, lector, no le gusta el procedimiento, lo siento por usted.

(Juy de la Havane.

## Extracto de Policía

[ DEL SÁBADO ]

Disparos.

En la tarde de ayer los guardias de O. P. números 862, 906 y 883 detuvieron á don Cristóbal Casado López [a] Perdoval y don Antonio Lafarque Valladares (a) Escaparratic, que acababan de hacer varios disparos al madero Ruperto Sánchez al transitar por la calle de Concordia entre Garvasio y Blasacosa sin causarle daño. La detención tuvo lugar en momentos que aquellos en su fuga subían á los altos de la posada «La Idea» ocupándose al primero un revólver Bulldog. Casado López aparece reclamado en causa por lesiones desde el año de 1891, siendo ambos de malos antecedentes.

Heridas casuales.

En la mañana de ayer fué asistido en la estación, sanitaria don Prudencio Verdejo Lizares dependiente de la boveda Habana esquina á Luz que al estar examinando un revólver se disparó ésta causándole una herida leve en el dedo meñique de la mano izquierda.

En la mañana anterior fué asistido en la casa de socorros de la segunda

demarcación don José Lago Bereira caballero y vecino de Marina, 2, de una herida de carácter grave en una pierna que se produjo al caer encima una barreta al estar arreglando un carrétón.

Mujeres que hieren.

En la noche anterior fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación un individuo blanco que presentaba una herida menos grave en la región abdominal que dice le fué infirida por una meretriz de la calle de San Miguel, 12, por diferencias que tuvieron.

Hurto.

A las diez y media de la noche anterior fué conducido á la celaduría de San Isidro un individuo blanco detenido en la Alameda de Paula por acusarlo un vendedor de barquillos, de que después de jugar á la ruleta que lleva en la caja donde los expende le había hurtado una aguja de acero.

Caballos hurtados

En la tarde de ayer y en el tren de coches, calle de Lucena núm. 8, fueron ocupados dos caballos de la propiedad de D. Domingo Abren, vecino del Rincón, por auxilio que pidió éste para ello, á consecuencia de haberse los hurtado de su finca la noche del 15 del pasado.

Un chirlo

La noche anterior fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación el cochero D. Cipriano Fernández que presentaba contusiones menos graves en la frente, que se infirió por haberse caído del pescante del coche que conducía.

Detenido

Por orden del juzgado de instrucción de Jesús María, detuvo el inspector del primer distrito, D. José Miró á un individuo blanco sujeto á causa por estafa.

(DEL DOMINGO)

Hallazgo de un feto

En una cuneta situada en Carlos III, frente á la casa núm. 22, fué encontrado un feto de la raza blanca, que según certificación del médico de la casa de socorros de la tercera demarcación, no presentaba señal alguna de violencia, y tenía de 30 á 32 horas de nacido.

Principio de incendio.

A las dos de la madrugada ocurrió un principio de incendio en una habitación alta de la casa núm. 94 de la calle de San Isidro, ocupada por don Julián Díaz y Díaz, á consecuencia de haberse quemado parte de las ropas de cama y el catre en que dormía don Juan Dofiso, que se acostó con un cigarrillo encendido y se le cayó estando dormido.

Como los vecinos lograron apagar el principio de fuego, no se dió la señal de alarma.

Resultado del juego.

En el desafío de pelota que se verificó ayer tarde en los terrenos del club «Esperanza» entre las novenas del «Ocaístá» y «La Hidalguía», se promovió un gran escándalo por cuestión de apuestas, resultando herido en la mano izquierda D. Nazario Espino y Ramírez por dos individuos blancos, que fueron detenidos.

Entre parientes.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido de varias lesiones leves el pardo Francisco Valdés, quien manifestó que se las había infirido otro pardo, pariente suyo, porque le había entregado dos pares de pantalones para llevarlos á la tintorería y él se equivocó y los vendió, quedándose con los reales.

Hurtos.

A la celaduría de Pueblo Nuevo fué conducido el asiático Feliciano Lam, acusado por D. José Estévez Martínez de haberle hurtado un reloj de plata con leontina del mismo metal, encontrándose ambos trabajando en el solar de Marqués González, 14.

El guardia municipal núm. 218 detuvo y condujo á la celaduría de Casa Blanca á los asiáticos Macario Sánchez y Ronnyoung, que estaban promoviendo un gran escándalo, acusándose mutuamente de haberse robado prendas y dinero.

En Regla fué detenido por un cabo de Orden público y dos guardias municipales un individuo blanco, al que se ocupó un saco conteniendo cuatro patos, que habían sido robados.

El detenido resultó, además, estar circulado.

Detenidos

El vigilante gubernativo que presta

Gran sastrería y camisería

Esta antigua y acreditada casa, participa al público haber recibido y puesto á la venta un colosal surtido de telas, tanto nacionales como extranjeras, Para la estación de invierno.

Una visita á esta casa, que hacen sus de casimir superior por \$14 oro y dá una camisa de vistas de hilo por \$1.25 plata.

2944

TRES COSAS HACE LA ESTILICA MODERNA

Vender ganado poco, vender al costo y vender perdiendo

Cualquier precio se acepta, á todo el mundo se complace.

LA FISICA MODERNA firme en su propósito de cambiar ropa por dinero no reparar en hacer grandes sacrificios en obsequio del galante público que tanto la favorece, dando lo que vale 10 por 4.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

durará la gran liquidación que esta casa se propone hacer.

Todo á medio y á real; todas las telas de verano de 2, 3 y 4 reales, á medio y á real

PARA INVIERNO

LA COLECCION de telas que esta casa ha recibido para la estación, hará época en la historia trápéril. Lanas lisas, lanas bordadas, lanas escocesas y lana de cuanto pidan.

Vichis de cuadros, vichis de listas, vichis color entero y vichis bordados. Alsacianas, susianas, cretona francesas, abrigos y talmas de casimir de cuantas formas pidan. Es decir que encontrarán de todo cuanto quieran y á como quieran pagarlo. En franeta hay 300 dibujos.

LA ESTILICA MODERNA SALUD 9 y 11

Mucho anoche. Su música alegre y sus chistes regocijaron á los espectadores. En fin, que la compañía de Payret ha hecho un brillante alarde al despedirse de la Habana, dejando en los oídos de nuestro público la bella música de Arrieta cantada admirablemente.

AIRES D'A MIÑA TERRA.—En la notable fiesta que anoche celebró esa simpática asociación en sus poéticos salones, presentóse por primera vez al público la estudiantina de señoritas que ha venido organizando el distinguido profesor Sr. Soria.

El grupo encantador de jóvenes bellísimas que ocupaba completamente el escenario, conquistó las simpatías del público desde su aparición, que fué saludada con nutrido y prolongado aplauso.

Vestían simétricamente de blanco, con largos lazos de seda rosada, y tenían en su mano izquierda los instrumentos, guitarras, bandurrias y laudes, mientras con la derecha correspondían graciosamente al galante y entusiasta saludo de los espectadores.

Diversas composiciones de su repertorio, originales del señor Soria, ejecutaron y repitieron á instancias ruidosas y sostenidas del público, que no cesaba de aplaudir y elogiar tan notable y hermosa orquesta, á la que sin duda están reservados grandes y legítimos triunfos.

Nuestra enhorabnera por el de anoche á las lindas ejecutantes, á su laborioso é inteligente director, y á la simpática y animosa sociedad «Aires d'a miña terra», que cuenta desde ayer con nuevo y valioso recurso y con un poderoso aliciente más para sus fiestas brillantes.

RESTAURANT EL CASINO BAJOS DEL Suntuoso CENTRO ASTURIANO

- Cubierto de un peso en plata SOPAS Agiaco criollo. Genovesa. Macarrones gratén. Puré de legumbres. Arroz con menudos. Salpicón á la francesa. Frituras de pescado. Cordeito estofado. Pierna de puerco asada. Ensaladas: Lechuga y escarola. Jalea francesa de varias clases. Quesos varios. Frutas de California.

VINOS.—Barrios fino, Rioja Olorote de la C. V. N. E., Cerveza Westfalia, Agua Apollinaris, id. de Seltz.

NOTA.—Los almuerzos serán á igual precio, y llevarán los mismos vinos, con un variadísimo y agradable menú.

OTRA.—Nuestros favorecedores podrán, siempre que lo oren conveniente, prmutar un plato de este menú por otro de la lista general.

OTRA.—Invitamos á todas las personas que nos honren con su asistencia para visitar la cocina de esta casa, donde podrán verse el arte, pulcritud y esmero que se pone por el personal encargado de la misma para complacer todos los gustos.

«El Novator» SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA Obispo, 51 2985

La Germania 35, Obispo, 35.

Bombines última moda forma VIGO á \$3.50 plata.

Sorteo 1489

4,103 premiado en \$5000

Vendido en El Paseo, Obispo, 57, esquina á Agular. 2993

sus servicios en la celaduría del barrio de Oolón, á las órdenes del señor Alfonso, detuvo, auxiliado del sereno particular número 219, á un pardo que estaba reclamado para sufrir una condena que le había sido impuesta por falso testimonio.

Un cabo de Orden público detuvo y remitió á la celaduría de Oolón á una meretriz, blanca, vecina de la calle de San Miguel, acusada por don José García Martínez de haberle inferido la noche anterior una herida menos grave.

Circulados

Los celadores de los barrios de Oolón y Vives detuvieron á dos circulados.

Gacetilla

ALBISU.—El programa de esta noche está encomendado á la salerosa Concha Martínez, que toma parte principal en las tres tandas.

En «Caramelo ¡Viva mi niña! y ¡Qué fuera libre! «distoc» como vulgarmente se dice, á sus muchos admiradores.

¡Es mucha Concha esa Martínez!

TACÓN.—Vico ha dispuesto para esta noche la magnífica comedia en tres actos, original de Enrique Gaspar, titulada «La levita», desempeñando el notable actor el papel de D. Valeriano.

Como fin de fiesta se representará la chistosa pieza en un acto «Los tocayos».

NO ME LO EXPLICO.—Recibo la siguiente carta:

«Sr. Gacetero:

Apresiable caballero: Le incluyo el programa del concierto de esta noche. Desearía nos honrara con su asistencia para que con conocimiento de causa abogara para que se nos concediera alguna ayuda material por parte de nuestra popular Corporación, pues los vecinos de los contornos del Parque son tan míseros que no quieren contribuir al sostenimiento de tan culto pasatiempo.

Ya es una lástima dejar de verificarlo, pues las «golondrinas» se esmeran en estudiar para hacerlo bien y están embulladísimas en continuar: quizás mañana, con este despertar, tendríamos una masa coral como en otras capitales que nos honraban, y demostrarían el grado de nuestra cultura.

En fin, á su claro talento dejo el asunto. Usted, como buen cubano, pondrá de su parte lo que pueda. Así lo espera su afectísimo seguro servidor,

Juan Barba Fuerte. Noviembre 5 de 1894»

No me explico qué tiene que hacer el cubanismo con todo lo anterior. A mí provincialismo, dicho sea sin ofender, le tiene sin cuidado que haya retetas. Y, además, soy un cubano muy discutible, en el caso de que el orillismo consista, como creen los más, en una porción de futesas que á mí se me antojan ridículas, cursilerías y necias.

Mi cubanismo consiste en desear para la isla mucha prosperidad, mucha higiene y nada de arroz con frijoles. No le hincó el diente al flame.

EDEN PUBLILLONES.—En el vapor Panamá entrado ayer en puerto han llegado contratados de Nueva York por esta empresa 16 artistas de ambos sexos, que oportunamente debutarán. Entre ellos se encuentra el tan deseado Totito con un millón de jocosidades, nuevos chistes y muchas sorpresas para este inolvidable público (textual). Así me lo encargó él, que lo diga All right amigo Totito. Para esta noche gran función.

MARINA.—Anoche el coliseo de Payret fué el más favorecido por el público. Ni una sola localidad se encontraba vacía y un concurso numeroso se agolpaba tras los palcos.

El éxito de la popular Marina fué digno de la concurrencia. El Sr. Barreras obtuvo ovaciones indescriptibles sobre todo en el dúo del 2º acto que cantó con la Srta. D'Aponte.

Además la función de anoche tenía los honores de una despedida, pues según se nos asegura la compañía del Sr. Barreras está contratada para Oaraca, y daba anoche su última función.

«Los Africanistas», el gracioso juguete estrenado el viernes último, guató

**Sección mercantil**

**Fuero de la Habana**

**ENTRADAS DE TRAVESIA**

De Nueva York, en 4 1/2 días vap. esp. Panamá, cap. Rivera, tons 1247 trita. 6 con carga general, y 60 pasajeros, á M. Calvo y comp.  
 De Rio Rico y escalas, en 11 días vap. español. M. de la Cruz, cap. García, tons. 280 trita. 46 con carga y 65 pasajeros, á Sobrinca de Herrera.  
 De Nueva York, en 3 1/2 días vapor am. Ci y of Washington, cap. Butler, tons 1743, trita 64, con carga general y 54 pasajeros, á H. de la Cruz y comp.  
 De San Pedro de Macoris, en 9 días, vapor noruego. Antonio Zambrana, cap. Tagerlie, tons. 151 trita. 14 con pasajeros, á Lawton y hncs.

**SALIDAS DE TRAVESIA**

Para Veracruz, v.p.f. 6. Normandis, capitán.  
 Para San Juan y otros, vapor esp. Madrilno, cap. Telleria.  
 Para Saco, v.p.f. 7. Constarcia, capitán Sajo.

**MOVIMIENTO DE PASAJEROS**

**ENTRADOS.**

De Nueva York, en el vapor correo nacional PANAMA.  
 Sr. Antonio Perez-G. Ramerol-J. Meco. Sr. Leopoldo Orestes-Oscar Dehant-O. R. de la Cruz-José Fernández y señora-J. Amir-K. Bas et-W. G. O. G. José García-Ventura Blázquez-José Amador-José Jorge-A. Portu. Sr. Francisco Castell y señora-Francisco Vega-Genero Guillar-S. Serella y 4 de familia-O. Dorca-M. Brooch-Manuel Meats-F. Blázquez-Enlío F. y 5 artistas de la G. m. de F. y 14 artistas de la G. m. de F. y 14 artistas cubaíes.

De Nueva York, en el vapor americano City of Washington.

Sres. A. Soler sra y 2 niños-Miguel A. Solís-B. Sano ez-José S. ler-N. Plá-Leocadia Faura-Luis V. Plascó y señora-G. W. Munson, F. de la Cruz y señora-G. O. F. y señora-Antonio Blázquez-J. B. B. et-J. P. Dolz-G. W. Aguirre-D. B. Hunt y hermano-D. A. Dean-S. Vickers-D. de la Pina-Elsa Trobisch-G. Gertych-M. Faxbet-G. Pensa-L. P. Desprat-N. Frensch y señora Masserc-16 arabes y 4 de familia.

De Puerto Rico y escalas, en el vapor esp. MANUELA.

S. es. Luis A. varez-Cristin Altan y 73 de la sala.

**Vapores de Travesía**

**Compañía general trasatlántica**

VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA..... } ESPAÑA.  
 SANTANDE..... }  
 ST. NAZAIRE..... } FRANCOIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de noviembre en el vapor francés

**"Normandie"**

Capitán Poirot.

Admite carga ÚNICAMENTE el día 14 de noviembre, para toda EUROPA, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIFICACIÓN DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.

LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, & DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el emperado trato que les es acreditado

De más pormenores informarán sus consignatarios

2528 Bridat, Montros y Comp. AMARGURA, 5.

**CHOCOLATE.**

**POR ARROBAS.**

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Clase número 1.....      | 4 \$21 |
| Clase especial.....      | 4 \$21 |
| Clase número 2.....      | 4 \$21 |
| Clase número 3.....      | 4 \$9  |
| Clase número 4.....      | 4 \$11 |
| Clase número 5.....      | 4 \$14 |
| Clase número 6.....      | 4 \$16 |
| Cacao puro número 8..... | 4 \$25 |

**CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.**

**POR LATAS.**

|  |
|--|
| Latas con 12 paquetes, n.º 2, á \$2 04   |
| Latas con 12 paquetes, n.º 3, á \$3 00   |
| Latas con 12 paquetes, n.º 4, á \$3 80   |
| Latas con 12 paquetes, n.º 5, á \$4 80   |
| Latas con 12 paquetes, n.º 6, á \$6 00   |
| Latas con 12 paquetes, n.º 8, á \$7 20   |
| Modelo de Galicia, 14 paquetes, á \$2 88 |
| A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$3 00     |

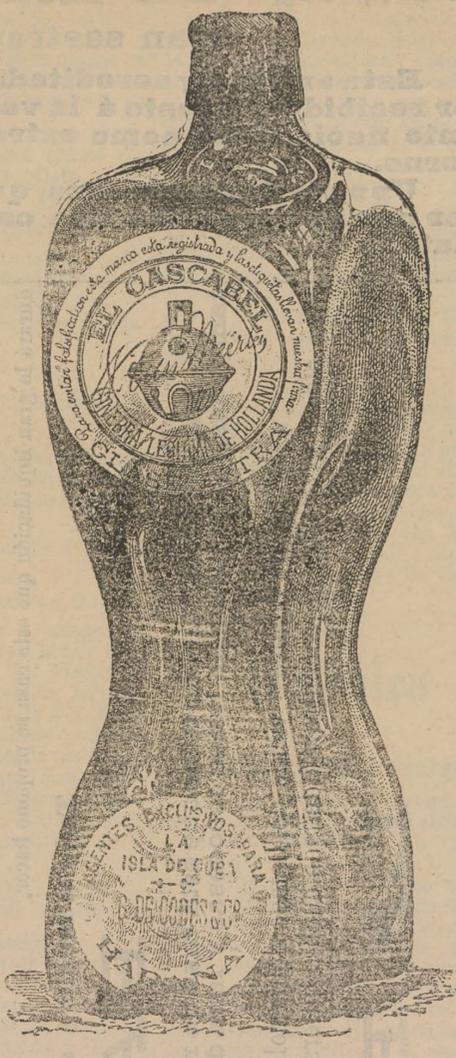
DE CUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD Precios en oro.---Ventas en la Lonja y en su domicilio

**MURALLA, NUMERO 46,**

**VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA**

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*.

**ESTA GINEBRA LEGITIMA DE HOLANDA** que procede de la mejor destileria de aquel país, y preferida á las demas por su superioridad. Por esto recomendamos á los consumidores se pidan la legítima ginebra marca "EL ASGABELL." Deposito: OFICIOS, 5.



**M. & J. Morales**  
 Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 Agentes para la Isla de Cuba  
**Moret y C<sup>a</sup>, Tacón, S.-HABANA**

**VINOS TINTOS**  
 Valdepeñas y Rioja Clarete  
 en garrafones y cuartos pipa  
**Moret y C<sup>a</sup>, Tacón S.-HABANA.**



**BILBAO-HARO**  
 Depósito: San Pedro, 4<sup>1</sup>, frente al muelle de Caballería.  
**Andújar & Muniategui-Teléfono 765**



DE CUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD Precios en oro.---Ventas en la Lonja y en su domicilio  
**MURALLA, NUMERO 46,**  
**VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA**  
 No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*.

**GRAN SASTRERIA**  
 DE LA  
**«Academia de Corte»**  
 Casa especial para la confeccion de trajes de etiqueta  
**Zulueta 30, esq. á Pasaje**  
 HABANA

Sr. D. ....  
 Muy distinguido Sr. nuestro:  
 Atenta esta casa á la crisis económica que tiene paralizados todos los negocios, y esforzándose por atraer á aquellos de nuestros parroquianos que por la escasez de numerario no nos favorecen hoy con sus apreciables órdenes, hemos decidido rebajar considerablemente los precios y ponerlos al alcance de los necesitados de *balancear* constantemente sus fondos para vestir decentemente, sin necesidad de acudir á esos *Centros de Esquifación* donde el arte muere y el gusto se desequilibra.  
 Para coronar nuestro leal propósito, establecemos, desde esta fecha, los precios siguientes, que darán idea de todos los demás:  
 Un traje de saco, casimir superior, **\$34 ORO.**  
 Si se tiene en consideración la calidad de nuestras telas de procedencia **inglesa y francesa** y la exquisita confección de los trabajos de esta casa, tan favorablemente conocidos de los que **saben vestir**, se comprenderá facilmente que es muy considerable la rebaja enunciada.  
 Adviértase, además, que nuestros trabajos están á la altura de los mejores de la Habana. Y decimos esto, nó por los que hayan sido ó aun sean nuestros favorecedores, (pues esos y los tienen sobradamente conocidos y juzgados,) si nó por aquellos que, desconociéndolos, pudieran erroneamente confundirlos con los de otras casas.  
 Por otra parte y como **suprema garantía** del público inteligente, advertimos: que la dirección de los trabajos de esta casa, está á cargo del reputado **profesor de corte**, Sr. Gumersindo Díaz.

Confeccionamos también:  
 Trajes para **Ciclistas**, modelo especial de esta casa.  
 Elegantes trajes para **Esgrima**, modelo **Pini**.  
 Trajes **Talares**, Civiles, Jurídicos y Eclesiásticos y **birretes** para los mismos.  
 Se acaban de recibir los elegantes **Chatecos-Fajas** de tan alta novedad entre los *sportivos* franceses.  
**Zulueta n.º 30, esq. á Pasaje**  
 al lado del TEATRO PAYRET.  
 2908

**Academia General Preparatoria**  
 TELEFONO 1403  
**Galiano, 95--Habana.**  
 Director José A. Rodríguez García,  
 Licenciado en Filosofía y Letras  
 Nuevo sistema de enseñanza, formando clases que arrojan exceden de seis alumnos.  
 Cursos especiales de enseñanza primaria, dibujo é idiomas.  
 Preparación, también especial, para los alumnos de la enseñanza libre y los de la doméstica matriculados en todos los establecimientos oficiales (Universidad, Instituto, Escuelas Normales, Escuela Profesional, Academia Militar, &.), y repaso ó repetición de los correspondientes programas para los alumnos de la enseñanza oficial.  
 Personal idóneo, en dado momento escogido.  
 Clases desde la 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.  
 Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.---310 se admiten otros pupilos, que han de presentar referencias dadas por personas, á juicio del Director, respetables.  
 La Dirección se complacerá en informar á la persona que lo desee sobre el sistema de enseñanza y el régimen de la Academia, ambos verdaderas **NOVEDADES** en la Isla.  
 Todos los honorarios, sin excepción, se satisfarán adelantados.  
 2756

**ENRIQUE NOVO**  
**ESPAÑA Y CUBA.**  
 Réplica á juicios de **Curros Enriquez** sobre un libro de Montoro.  
 Con un prólogo de don Antonio Corzo y una carta de Varona Murias.  
 Véndese á 3 pesetas el ejemplar y se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares.  
 Dirigirse al autor, Teniente Rey 38.---Apartado 706.---Teléfono 66.

**RASCA BUCHE**